I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCION DE APROBACION DE FUSION

REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

X	URBANO	-	RURAL

NUMERO DE RESOLUCION
54/13
FECHA DE APROBACION
08/04/13
N° ROL DE AVALUO S
VER NOTA 1

VISTOS.

A) Las atribuciones emanadas del Articulo 24° de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Articulo 116°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y Arquitecto correspondientes al Expediente S.U. - 3.1.2. / 3.1.5. N° 74/13 de fecha 21/03/13

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 332/12 de fecha 28/03/12

RESUELVO.

1) Aprobar la FUSION para el predio ubicado e [redacted] N° [redacted]
Lote VER NOTA 2 Manzana ---- Loteo ----
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM, que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el Expediente S.U.- 3.1.2. / 3.1.5. N° 74/13

2) Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente Resolución.

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
[redacted]	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ACCI S.A.	96.994.190-2
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MAURICIO CONDEMARIN FUENTES	09.977.672-2

4) CARACTERISTICAS DEL PROYECTO.

Situación Anterior.

LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (m2)	LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (m2)	LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (m2)
N° ----	----	N° ----	----	N° ----	----
N° ----	----	N° ----	----	SUPERFICIE TOTAL	19.248,00

Situación Actual PREDIO ENAJENABLE

LOTE FUSIONADO	SUP. (m2) LOTE
A	19.248,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI X NO ---

PSA/VPdeR/Rac

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 870 78 00
Dirección de Obras Municipales - Avda. Pedro Aguirre Cerda 6100 (ex Aeródromo de Los Cerrillos) ☎ 538 11 70
Comuna de Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

5) Debera solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raices.

6) Anótese en el registro especial de esta DOM, archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7) PAGO DE DERECHOS.

FUSION 01 CUOTA DE AHORRO CORV				$	1.210
INGRESO SOLICITUD	G.I.M.N°	---	FECHA ---	$	0
SALDO A PAGAR				**$**	**2.210**
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	**800-533-92498-2013**	FECHA		**08/04/2013**

NOTAS: (Sólo para situaciones especiales de la autorización).

1-Nº DE ROL DE AVALUO 124-13, 124-14, 124-12, 124-15, 124-16, 124-17, 124-19, 131-003. 2.- LOS LOTES INVOLUCRADOS A LA PRESENTE FUSION SON: 1A-1, 1A-2, 1A-3, 1A-4, 1A-5, 1A-6, 1A-7, 1A-8. 3.- LA PRESENTE RESOLUCION AUTORIZA LA ENAJENACION DEL LOTE RESULTANTE DENOMINADO "A" POR SER SUFICIENTES LAS OBRAS DE URBANIZACION. 4.- EL REPRESENTANTE LEGAL DE ACCI S.A. ES DOÑA SARA FUENTES ABENTE , RUT: 05.927.702-2.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * DIRECTOR *

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/VPdeR/PCIRac
Resolución Nº 54/13

I. Municipalidad de Cerrillos - Pdte Lazo 120 ☎ 870 78 00
Dirección de Obras Municipales - Avda. Pedro Aguirre Cerda 6100 (ex Aeródromo de Los Cerrillos) ☎ 538 11 70
Comuna de Cerrillos

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DIRECCION DE OBRAS

ANEXO A RESOLUCION Nº 54/13

4) CARACTERISTICAS DEL PROYECTO.

Situacion Anterior.

LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (m2)	LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (m2)
Nº	1A-1	531,14	Nº	1A-5	445,98
Nº	1A-2	1.369,86	Nº	1A-6	3.056,18
Nº	1A-3	387,27	Nº	1A-7	1.023,25
Nº	1A-4	450,86	Nº	1A-8	11.983,46
			SUP. TOTAL (m2)		**16.508,87**

Situacion Actual: PREDIO ENAJENABLE.

LOTE FUSIONADO	SUPERFICIE (m2)
A	**16.508,87**

PATRICIO SALAZAR ARELLANO

Ingeniero Civil

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/VP.deIR/PCI/Rac